

de repente el P. Ronsin revestido de uno de esos poderes mágicos que solo se encontraban en otro tiempo bajo la vara de un encantador. Ya no existió desde entonces mas monarca en el reino, ni ministros, ni cuerpos legislativos, ni justicia, ni magistrados: todo lo inspiró, todo lo absorbió el P. Ronsin. Esta viva imagen del poder usurpado por un hijo de san Ignacio ofreció numerosas ventajas á los propagadores ó inventores de semejante imposibilidad: era esto absurdo, y por ello solo despues de mil suposiciones pudo adquirir alguna probabilidad en un principio, hasta que por último fue admitido sin discusion y sin exámen. Luego de sentado que imponia el P. Ronsin leyes á los diferentes funcionarios del Estado, cuando cada cual se convenció que la vida de unos, el honor de otros y la fortuna de todos estaban á merced del Jesuita, poco trabajo costó ha-

yeron dar en el blanco acusando á la Congregacion; como tenia este último en su familia recuerdos jansenistas, no tardaron sus sospechas en convertirse en certeza. Algunos miembros de la sociedad política formaban tambien parte de la Congregacion religiosa, lo que contribuyó á hacer mas probable el error. Difícil era echar en cara con apariencia de razon á pares de Francia, á diputados y ministros, el que se inmiscuyesen en los asuntos del Estado y en dirigir la marcha del Gobierno. Un solo nombre nunca habria prestado tan grande autoridad á todas las hipótesis, como el de un instituto célebre; sobre todo no habria dado pábulo á los terrores supuestos ó reales: por esto se imputaron á los Jesuitas y á la Congregacion los actos de aquellos que se escudaban tan pronto con el Pabellon Marsan, como con las Congregaciones y la asociacion de Montrouge. Con estos nombres se explicó mejor la causa y el efecto; y de lo que no era mas que un sueño de intrigantes ó de jefes de partido se hizo un objeto de terror general.

Esta sociedad siempre anónima, aunque siempre activa, fué decayendo poco á poco por haberse dejado llevar á remolque de Mr. de Villèle que no veia sin placer su poder gubernamental á cubierto por aquella palabra *jesuita*, cuyo ascendiente no temia mas de lo que en realidad lo temian sus amigos ó sus adversarios. En esto, empero, se equivocó Mr. de Villèle; dejó á sabiendas calumniar á los Jesuitas en beneficio de su poder, y la calumnia de que se rió en un principio fue causa de su caida y de la del trono que arrastró en pos de sí. Sin embargo, la Orden de los caballeros de la Sortija degeneró, al fin, en camarilla intrigante y celosa, á causa de haber sido dirigida por medianias ambiciosas que tanto en París como en provincias acabaron por excluir de ella á todos los hombres que conservaban alguna rectitud y energía en el corazon. Tal fue el origen del poder tan gratuitamente supuesto á la Congregacion; poder que como hemos visto existió y fue ejercido sin que tuviera la Congregacion en él ninguna parte: las sociedades realistas ocultaron bajo su nombre sus planes políticos; y el partido liberal se valió de aquel mismo nombre para aterrorizar á la Francia con las falsedades que tanto le interesaba hacer cundir.

cer admitir la idea de que los Congreganistas tenian tambien su parte en aquel cúmulo de atribuciones.

Se les acusó de obstruir todos los caminos que podian conducir al poder, de cubrirse con la máscara de la religion para encumbrarse hasta todos los honores; sentándose por principio que era necesario ser piadoso, esto es, hipócrita, para procurarse un destino lucrativo. Hablóse de destituciones y de adelantos escandalosos, se despertó la curiosidad siempre ávida de los aficionados á la lectura de los periódicos con las fábulas que inventó el *Constitucional*, redactado por Mr. Thiers, desde cuyo bufete se extendieron por toda Francia, siendo acogidas por los adeptos del liberalismo con una ferviente credulidad. Algunos hombres que apenas creian en Dios, juraron bajo la palabra de escritores, tales como Étienne, Kératry, Jay, Rabbe, Jouy, Gauja, Marcet, Thiers y Bohain, que nada en el mundo habia sido nunca tan cierto. Estremecíanse aquellos hombres al leer la relacion que hacian los periodistas del poder oculto de la Congregacion, siendo tan vivos los colores que prestaba á aquellos relatos la imaginacion ardiente de los escritores, que á pesar de existir la Congregacion únicamente en París, se creyeron envueltos todos los departamentos en sus inmensas redes. Para ellos ocupaban todo el país los miembros de la Congregacion, derribaba la Sociedad cuanto le servia de sombra ó de obstáculo, todo lo que le parecia sospechoso y cuanto no le estaba enteramente adherido. Veíasela en su concepto desafiar á la Magistratura y al Episcopado, proscribir las libertades civiles y las de la Iglesia galicana, apelar al perjurio, corromper ó aterrorizar, dominar por medio de la seduccion ó del temor, disponer á su antojo del hogar de cada familia, despojar á la pobre viuda y al inocente huérfano de su herencia¹, y por fin te-

¹ Hemos visto á muchos jesuitas ancianos legarse durante la dispersion de la Orden las cortas sumas que pudieron ahorrar, y vivir muchas veces en grandes privaciones á fin de aumentar el escaso peculio que necesitarian sus hermanos cuando se vieran restablecidos por el Papa. Animados del mismo pensamiento los Padres que residian en el departamento del Norte, se transmitieron de uno á otro la suma de 33,000 francos, ó sean 6,150 duros, fruto de las economías, y quizás privaciones de un gran número de años. Hallábase este depósito en 1814 confiado al P. Lepine, único viviente entre ellos, el cual lo confió á su vez á Mr. Legrand-Masse, habitante en Saint-Omer, suplicándole lo remitiera á los Jesuitas, por ser á ellos exclusivamente á quien correspondia aquel depósito. Murió Lepine en 1821, y los Padres de la Compañía declararon que solo recibirian aquella restitucion en el caso de que no fuese objeto de

ner constantemente suspendida sobre la cabeza de cada francés aquella famosa espada que, según Mr. Dupin, tiene el puño en Roma y la punta en todas partes.

El soldado que asistía á misa, el juez que se confesaba, el administrador que comulgaba, el propietario que entraba en la iglesia, y el operario que hacia aprender ó enseñaba el catecismo á sus hijos, no fueron ya desde entonces designados mas que con el nombre de jesuita sin sotana; siendo considerados como ultramontanos, sin que tal vez hubiesen jamás oido hablar de las doctrinas galicanas: acusóseles de pertenecer al oscurantismo por el solo hecho de no ir á buscar los principios de su fe en los folletos de Pablo Luis Courier ó en los romances de Béranger. Tratóseles de hipócritas, ambiciosos y perjuros solo porque visitaban al cura de su parroquia. Establecióse en cada ciudad una inquisición real, á fin de desenmascarar esa

reclamación alguna por parte de la familia del finado. Gustosa en un principio accedió á ello la familia Lepine; pero como era aquella una ocasión oportuna para dar un escándalo con una sombra de justicia, se obligó por los enemigos de la Compañía á los Lepine á entablar un juicio pidiendo la nulidad del testamento. Siguióse la causa, y el tribunal de Saint-Omer la falló á favor de Mr. Legrand-Masse, el cual formó por sí solo parte en ella á pesar de los Jesuitas. Dos sentencias se dieron después por la Audiencia de Douai á favor de los herederos del P. Lepine; cuyas dos sentencias fueron confirmadas después por el tribunal de Casación. El *Diario de los Debates* que acababa de abrazar el partido de la oposición, y la *Gaceta de los Tribunales* hicieron la relación de esta causa, que Mr. Legrand-Masse solo seguía por descargo de su conciencia, de un modo muy poco favorable á los Jesuitas. En vano Mr. Legrand-Masse hizo patente por medio de una carta su posición y la de los Padres; puesto que habiéndola remitido para su inserción al director del *Diario de los Debates*, se negó este á darle cabida en las columnas de su periódico; de este modo procedía ya entonces la prensa liberal dando pruebas de la mas odiosa parcialidad. Mas imparcial la *Gaceta de los Tribunales* la reprodujo después, y de ella la tomamos textualmente:

«Señor, escribía Legrand-Masse en 11 de mayo de 1826, en vuestro número correspondiente al 7 de abril del propio año, disteis conocimiento á vuestros lectores de un asunto que fue objeto de un litigio ante el tribunal de Douai, y comentando vuestro artículo se puede deducir que se ha atentado contra el patrimonio de algunas familias por los señores de Saint-Acheul: vos que debéis ser el órgano de la verdad y que habréis determinado procuraros todos los datos posibles para no faltar á ella, permitidme os la refiera yo por entero, suplicándoos la consignéis en uno de vuestros próximos números.

«Un amplio detalle sobre este negocio justificará plenamente á todas las personas que se pretende inculpar; con todo limitaréme á los hechos principales:

«1.º La persona que designais con la inicial L, soy yo mismo.

«2.º Declaro que antes de empezarse la causa de Mr. Lepine, no habia vis-

inquisición ficticia, de la que solo temblando se atrevían á hablar los periódicos, y como obligados por la necesidad de salvar la Francia, sacrificándose por ella.

Todos hemos sido testigos de estos hechos, sin que haya ningun hombre de recto juicio que no pueda reducir ó estimar tantas iniquidades calculadas y supuestas en su justo valor; sin embargo, la historia debe apreciarlas en lo que valgan refiriéndolas. Tenemos á la vista todos los documentos y registros de la Congregación; y después de haber penetrado en sus mas íntimas relaciones, nada hemos descubierto de misterioso en ellas, nada de ilegal, nada que indique un plan de ambición y de propaganda culpable. Todos sus actos, excepto sus buenas obras, fueron hechos á la luz del día; solo se empleaban los Congreganistas en deberes piadosos y de filantropía cristiana; las oraciones, y no las intrigas, eran lo único que les ocupa-

«to ni conocido jamás á los señores de Saint-Acheul, ni por lo tanto podido tener ninguna correspondencia con ellos.

«3.º Puedo asegurar asimismo con la mayor certeza, no constarme que ninguno de esos señores haya jamás visitado al Sr. Lepine, ni que haya mediado entre ellos otra correspondencia que la carta del 17 de noviembre de 1818 continuada en vuestro artículo, y á la cual se contestó según consta ó resulta de la observación del dorso.

«4.º Instituido legatario universal por Mr. Lepine, fui bajo esta condición encargado por él de remitir á los señores de Saint-Acheul la suma presentada en cuenta, y que después entregué para dar cumplimiento á la sentencia dictada por el tribunal de Douai; cuya suma fue siempre considerada por mí como un depósito confiado á Mr. Lepine. Sus declaraciones sobre este punto y las notas y papeles que se hallaron firmados por él cuando la sucesión, son las pruebas mas evidentes de ello. Por esto he creído deber comunicar esos papeles á los herederos Lepine, á fin de impedirles emprender una causa en mi concepto injusta. ¡Plegue al cielo que no tengan de arrepentirse jamás del abuso que han hecho de mi extrema confianza!

«5.º Cuando ofrecí y entregué aquella suma á los señores de Saint-Acheul, me encargaron estos muy particularmente que me entendiera antes con los herederos Lepine y sobre todo que evitara toda cuestión judicial. Lo declaro formalmente; á su pesar me determiné á seguir el juicio, impelido únicamente por motivos de los que nunca tendré que ruborizarme ni delante de Dios ni delante los hombres.

«6.º Y finalmente por los mismos motivos, y lo repito en voz alta, sin la participación ni menos á instancias de los señores de Saint-Acheul, he interpuesto las apelaciones que han prolongado el proceso, y lo prolongarán aun por mi nueva demanda entablada ante el tribunal de Casación. He creído, y creo aun deber de mi conciencia, apurar todos los medios y seguir todos los trámites de jurisdicción, á fin de asegurar, en cuanto me sea posible, la ejecución del mandato que me fue confiado.»



ba. No por esto entendemos decir, que bajo la máscara de la piedad ó del arrepentimiento no se hayan ocultado entre los Congreganistas algunos intrigantes ambiciosos, corruptores é hipócritas; porque el poder atribuido á esta Asociacion debia necesariamente atraer á cuantos ambicionaban honores, fortuna ó autoridad. Creíasele omnipotente, y así es que, como todas las instituciones que llevan en sí un principio de fuerza, vió á un gran número de seres viles y codiciosos que buscaron cobijarse á su protectora sombra. Ella por su parte aceptaba todos los sacrificios sinceros; y creemos, pues tenemos de ello en nuestro poder mas de una prueba curiosa, que muchas veces oyó y vió llamar á su puerta á ciertos clientes cuyo solo nombre seria hoy día una revelacion. Tuvo sin duda numerosos enemigos, pero todavía fue mucho mayor el número de sus afiliados y de sus admiradores; repetidas veces se vió calumniada la Congregacion, y no pocas de ellas descubrió que sus mismos calumniadores eran los que mas de veras reclamaban su proteccion y apoyo.

No hay duda de que, como en toda creacion humana, se introdujeron algunos abusos en su seno; pero siempre fue á pesar de sus jefes, si sirvió de pedestal á algunos ambiciosos de baja ralea, y si resultó de aquí la promocion al poder de algunos agentes que no correspondieron siempre á la fraternidad establecida en el fondo del santuario por los protectores de la Asociacion. Tambien pudieron algunos de sus amigos ó afiliados no conservar siempre aquella prudencia y celo que eran de esperar. Todos esos casos, empero, fueron excepcionales; lo que debemos decir en testimonio de nuestra conviccion es, que los Congreganistas nunca tuvieron en calidad de tales accion alguna directa ni indirecta en los negocios ni en la eleccion de los funcionarios públicos¹.

¹ En la *Historia de la Restauracion*, escrita por un hombre de Estado, Mr. Capefigue, se abusa de ciertos hechos que revelan en el escritor mucha malicia ó una ignorancia crasa, pues confunde á su placer establecimientos y cosas enteramente distintas. Considera como congreganistas al duque de Doudeauville, al Obispo de Hermópolis, á los señores de Villèle, Corbière y muchos otros que ni siquiera una sola vez formaron parte ni asistieron á sus reuniones. Afirmo asimismo que las célebres conferencias de San Sulpicio, donde todos los hombres de mérito y los jóvenes escolares acudían para oír al abate Frayssinous, se celebraban en la pequeña capilla superior de la iglesia de las Misiones extranjeras: al tratar de juegos inocentes, como por ejemplo el de billar á que supone se entregaban los Congreganistas, confunde la sociedad de Buenos estudios con la Congregacion. Hé aquí lo que dice en la página 100, del 4.º volú-

Existian durante los reinados de Luis XVIII y Carlos X algunos administradores en todos los ramos que no tenían con la Congregacion ningun punto de contacto, los cuales habian alcanzado aquel cargo observando rigurosamente las reglas de la Asociacion, ó bien por el contrario viviendo del todo separados de sus ejercicios. Otros sin embargo, que le eran francamente hostiles, no por esto dejaban de adelantar en su carrera: hasta llegó una época en que el título de congreganista fue considerado á los ojos del ministerio Villèle como una prueba de incapacidad ó de exclusion;

men, para demostrar que hablaba de todo esto sin conocimiento de causa:

«La primera organizacion del partido procedia de las Congregaciones religiosas: en París, y bajo la presidencia del vizconde Mateo de Montmorency, y del duque de la Rochefoucauld-Doudeauville, se formó un centro de Congregacion cuyos estatutos, en un principio sumamente sencillos, tenían por objeto la propagacion de las opiniones religiosas y monárquicas. Recibia la Congregacion á todo católico que se hiciese presentar por dos de sus miembros: el principal objeto de esta asociacion era introducirse en las escuelas é instituciones á fin de apoderarse de la juventud. Cuando pretendia un joven entrar en ella, solo se pedia la influencia que podia ejercer; y si era profesor, ó miembro de algun colegio, se le imponian las condiciones de propagar los buenos principios entre sus discípulos; si era rico, ó se veia en una posicion encumbrada, se le obligaba igualmente á emplear toda su influencia en bien de la Religion y de la monarquia. Reuníanse los socios dos veces por semana para entregarse á la oracion, á los juegos inocentes, particularmente al billar, y para dar cuenta de los progresos de la Asociacion. Predicaba el abate Frayssinous todos los domingos ante un numeroso auditorio, y en todas sus conferencias ó discursos compuestos con elegancia suma, combatia á la filosofía y al siglo: contra Gibbon y Voltaire sobre todo se dirigia Mr. de Frayssinous con mas énfasis que talento, sin descuidarse nunca de tronar contra los tiempos presentes, y de hacer sentir la influencia benéfica del Clero y de la Religion, así como la necesidad de asegurar el altar y el trono.

«Sus conferencias nunca eran interrumpidas, sin que dejaran de faltar á ellas los hombres políticos del partido realista, así como algunos epicúreos sin creencia alguna, lo que era por cierto un excelente medio para lograr cada cual sus pretensiones. Veíase en ellas á los señores de Villèle, de Corbière, de Bonald, Salaberry, Pardessus, de Bouville, y Clausel de Coussergues: hubiérase dicho que era una especie de sucursal de la cámara de Diputados.

«Tenia esta Congregacion sus ramificaciones en las provincias; en cada distrito habia una ó dos reuniones dirigidas por un sacerdote que correspondia con la gran Sociedad de París. Reuníanse en ellas todos los antiguos realistas y los jóvenes en quienes debia procurarse hacer germinar los sanos principios, siendo un verdadero furor el que habia para hacerse admitir en la Congregacion: la razon era muy sencilla; habia poderosas recomendaciones, á causa de las muchas plazas lucrativas de que siempre se disponia á favor de sus afiliados.»

bastando la sospecha de que pertenecía unó á aquella Asociacion para dejar de atenderse á sus pretensiones por mas fundadas que fuesen en el derecho y la justicia. La autoridad llegó á temer por causa del ruido que el liberalismo no cesaba de hacer llegar á sus oídos. Este acusaba á aquella de entregar la Francia á la merced de la Congregacion; la autoridad se indignaba al oírlo, y hé aquí que para demostrar la falsedad de esta idea el Gobierno se hizo inícuo y desconfiado.

Esta falsa posicion de un Gobierno, que separaba á sus partidarios para complacer á sus mas encarnizados enemigos, fue causa de todas las desgracias que no tardaron en sobrevenir á la monarquía. Sabia muy bien que ningun recelo debía abrigar respecto de la Congregacion; estaba bien léjos de creer en su existencia oficial, ni en que su accion premeditada pudiese producir un efecto sistemático; pero temiendo agriar á los que minaban el trono, sacrificó la verdad tímida á los incesantes ultrajes del terror. Llegaron á tal punto las cosas, que no fue ya posible continuar por mas tiempo la obra piadosa que se inauguró bajo tan felices auspicios, y que tan opimos frutos reportara. Mostrábase el liberalismo cada vez mas absoluto, por no ignorar que cuanto mas exigente seria, tanto mas fácil le fuera encontrar junto al trono hombres dispuestos á hacerle por temor las mas vergonzosas concesiones. Vociferó de tal modo contra la Congregacion, y atribuyó al P. Ronsin un poder tan omnímodo é inconcebible, que hasta la misma autoridad eclesiástica, azorada de tanto clamoreo, creyó deber apaciguarlo solicitando su destitucion. Fue aquello un deseo nacido de un pensamiento de conciliacion, por lo que accedió desde luego el Jesuita á la invitacion de la autoridad eclesiástica, abandonando á París á principios de febrero de 1828.

Estaba entonces la Congregacion en un estado el mas floreciente; contaba mas de mil dociientos nombres inscritos en sus registros; pero era tal la situacion de los ánimos, que era absolutamente imposible que ningun Padre del Instituto pudiese encargarse de dirigirla. El abate de Rohan y el abate Mathieu, arzobispos despues ambos de Besançon, aceptaron la sucesion de Ronsin. Destruyóse, por fin, la Congregacion en 1830, junto con la mayor parte de los establecimientos que creara.

Existió tambien durante algun tiempo una asociacion militar fundada por Bertaut-Ducoin, capitan del segundo regimiento de la Guardia real, bajo el título de Congregacion de Nuestra Señora de

las Victorias. Tenia esta Sociedad su reglamento particular, y era del todo distinta de la del P. Ronsin, componiéndose tan solo de oficiales pertenecientes á los regimientos de la Guardia; solo mas tarde fueron admitidos en ella algunos generales y un gran número de oficiales de linea. Reuniase esta Congregacion en una capilla de la iglesia de Santo Tomás de Aquino. Habiendo muerto Bertaut-Ducoin en 1823, presidió sus asambleas el duque de Rivière; aquellas asambleas en las que se oraba en comun, y en las que se procuraba mejorar el destino del soldado atrayéndole hácia Dios por medio de la educacion y del cumplimiento de sus deberes. Era la idea de sus fundadores el que fuese secreta esa Asociacion militar; pero algunas indiscreciones dieron á conocer el nombre de sus miembros. Algunos sin duda creyeron que seria para ellos un título para adelantar en la carrera, pero la mayor parte solo vieron en aquel descubrimiento un decreto de proscripcion; así es que sin sorpresa oyeron declarar al Delfin que nunca admitiria en su palacio á los congreganistas. Era cada dia mas apurada su situacion; continuaba la prensa dirigiendo contra aquella piadosa Sociedad sus envenenados tiros; aumentaba á medida de su gusto su importancia; denunciaba con encarnizamiento á cuantos no se avergonzaban de profesar su fe, haciéndose provocativa á fin de excitar en el ejército rivalidades que podian ocasionar sangrientos conflictos. Resolvieron los militares en su vista disolver la Congregacion, lo que se verificó en el momento mismo en que estallaba la tempestad sobre la cabeza del P. Ronsin.

La impiedad, merced al indisoluble lazo que formó con el liberalismo, pudo triunfar de las Congregaciones, suponiéndolas árbritras de todas las fuerzas del reino, é inventando contra ellas otras mil calumnias que repitió sin cesar á las incautas masas. Conocia el periodismo la debilidad de los Borbones, así como su ardiente deseo de popularidad, por lo que pudo fácilmente explotando una y otro lograr sus depravados fines, secundados por el ministerio Martignac. Alentada la oposicion por las debilidades del Gobierno, pareció inmolarse sus repugnancias monárquicas á la felicidad de la patria. No queria la Francia á los Jesuitas, porque sembraron la discordia entre el soberano y el pueblo, y ellos solos mantenian en todos los corazones aquellos sentimientos de desconfianza que cada cual estaba pronto á abjurar junto al trono, el dia en que la razon pública obtuviese venganza contra los discípulos de Loyola y el partido cleri-

cal. Ni Carlos X ni el Delfin pudieron resistir á semejantes halagos; la corte toda se dejó mecer dulcemente en aquellas ilusiones engañosas, creyendo que solo debia sacrificar á los Jesuitas para poder dormirse confiada al inusitado arrullo de las caricias del liberalismo.

CAPÍTULO IV.

Los Jesuitas y la enseñanza. — Disposiciones de los Obispos en favor de la Compañía. — Sus resultados. — Rivalidades de la Universidad. — El P. Lorient en Saint-Acheul. — Su *Historia de Francia*. — Exámen de los cargos que se dirigen contra esta obra. — El marqués de Bonaparte, teniente general en nombre de Luis XVIII. — Imprecaciones contra el Emperador. — Mr. Dupin en Saint-Acheul. — Sus relaciones con los Jesuitas. — Los cordones del pálio y las venganzas de partido. — Previsiones del P. Lorient. — Los Jesuitas de Saint-Acheul acusados de gobernar la Francia. — Su verdadera influencia. — El *Constitucional* y sus mentiras. — El conde de Montlosier publica su *Memoria consultiva*. — Todo tiende á pervertir la opinion. — El partido clerical desenmascarado por Montlosier. — El ultramontanismo y los liberales. — El noviciado de Montrouge. — Atentado contra la vida del P. de Brosse. — Su carta. — Lo que era Montrouge, segun los periódicos liberales, y lo que fue en realidad. — Animosidad contra el Clero sostenida por la prensa. — Folletos de Marcial Marcet. — Elogios que le tributa el *Constitucional*. — Arrepentimiento del apóstata. — La prensa monárquica en presencia de esta conspiracion. — La *Gaceta de Francia* defiende á los Jesuitas. — El ministerio Villèle. — El nuncio apóstolico Luis Lambruschini aconseja presentar una ley que señale una existencia legal á la Compañía de Jesús. — Caída del Ministerio. — El ministerio Martignac se empeña en perseguir á los Jesuitas. — Apóyale la Revolucion. — Entrevista del Rey y Lambruschini. — Decision que formulan los Ilmos. Sres. Frayssinous, de Cheverus y Brault, obispo de Hermópolis el primero y arzobispos de Burdeos y de Alby los últimos. — Comision de informacion sobre las escuelas eclesiásticas. — La minoría y la mayoría. — Declara la Comision ser anticonstitucional el influir en las ciencias. — Los pequeños Seminarios y la Universidad. — Informes de la Comision. — Mr. Feutrier, obispo de Beauvais, ministro de los Asuntos eclesiásticos. — Las dos órdenes de 16 de junio de 1828. — Satisfaccion de los liberales. — Sentimiento de los Católicos. — Labbey de Pompières en la tribuna de la cámara de los Diputados. — Actitud del Episcopado. — Los Obispos reunidos en París dirigen una circular á sus colegas. — Gravedad de la situacion. — Apela el Rey á la prudencia del Nuncio. — Su conferencia en Saint-Cloud. — Lambruschini y el Episcopado francés. — Carta del Arzobispo de Amasie á sus cohermanos. — No quieren los Obispos someterse á ninguna transaccion. — Pronúncianse setenta Prelados contra los decretos de Portalis y Feutrier. — El cardenal de Clermont-Tonnerre presenta al Rey la memoria de los Obispos. — Conviénese en que esta Memoria no se publicará, y en que el rigor de los decretos será modificado en su ejecucion. — El abate de La Chapelle y sus circulares. — Mision de Mr. Lasagny en Roma. — Nota de Lambruschini al cardenal Bernetti. — Medidas aconsejadas por el